

## Era inminente la desaparición del INEE: especialistas

Periódico *La Jornada*  
Jueves 13 de diciembre de 2018  
Emir Olivares Alonso

La cancelación de la reforma educativa y la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) era inminente, luego que el magisterio hizo patente su desacuerdo con el proyecto, señalaron especialistas en temas educativos.

Ángel Díaz Barriga, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló: No había de otra: la reforma, y en particular el INEE, crearon un amplio malestar entre los maestros. Al nuevo gobierno no le quedaba de otra, fue una promesa de campaña. (López Obrador) fue el único que al escuchar a los docentes dijo que estaba dispuesto a derogar la ley.

El especialista recordó que durante su visita oficial a México en 2010, el entonces relator especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz, detectó una simbiosis atípica entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y un abuso en el uso de las evaluaciones a los alumnos para intentar culpar a los docentes de las deficiencias en el aprendizaje.

Pese a ese señalamiento, al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, en alianza con empresarios, el *tricolor*, el *blanquiazul* y el sol azteca, aprobaron la reforma educativa, la cual otorgó mayores competencias al INEE y la obligatoriedad de la evaluación del desempeño docente.

Sin embargo, los instrumentos usados para esos procesos no evaluaban el desempeño. Un examen de conocimientos no lo hace, es un absurdo para un profesional que ya demostró su capacidad, si no, no tendría un título. Fue un trabajo que ofendió a los docentes.

Catalina Inclán, también del IISUE, dijo que primero se tiene que conocer a fondo la iniciativa, pero resulta preocupante que no sea clara en varios puntos:

¿cómo se contratará a los profesores, por examen de ingreso o por asignación directa, como antes de la reforma?; ¿cómo funcionará el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación? y si éste será un sustituto de las labores del INEE.

Otras interrogantes son: ¿Qué pasará con las normales y cómo se incorporará a sus egresados con el servicio docente, se iniciará el próximo ciclo escolar con los mismos materiales, cuántas plazas estarán a concurso, qué se hará con todos los que ingresaron mediante la evaluación, cómo se involucrará a los padres?